



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00496
Proceso	Extraproceso – prueba anticipada
Asunto	Autoriza retiro solicitud

En atención al anterior escrito allegado por la parte actora, se autoriza el retiro de la presente solicitud de prueba anticipada - interrogatorio de parte, de conformidad con lo establecido en el art. 92 del Código General del Proceso.

Dicho lo anterior, ejecutoriado el presente auto, archívese la diligencia previa baja en los libros radicales.

NOTIFÍQUESE

Jhonny Braulio Romero Rodríguez

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a95e9675c1137e1e86d5f1b65cf8146cbf0e8ba74a54095ca38e12e7cf22014c**
Documento generado en 06/10/2021 11:36:49 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>